

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANCAJABAMBA S.A

RUC: 1691714965001

Resolución N° 011-CJ-016-2012-ANT

Santa Clara – Pastaza – Ecuador



INFORME DEL GERENTE

Santa Clara, 29 de febrero del 2020

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANCAJABAMBA SA**

Asunto: Informe Relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a las normas ecuatorianas de contabilidad y en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financiero , así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la contadora de esta compañía, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 de Diciembre del 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a consideración.

**ANGEL GUAMUNGUETE
GERENTE GENERAL**